

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA
DIRECCIÓN: BARRIO SAN PEDRO
HORARIO DE ATENCIÓN: 08:00 A 16:30 HRS.
TELÉFONO: 7922-0803
DIRECTOR: RICARDO ANTONIO FLORES ALVARADO
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: RUTH NOHEMÍ NÁJERA NÁJERA
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: DICIEMBRE 2024
CORRESPONDE AL MES DE: NOVIEMBRE 2024

NUMERAL 15 - SUBSIDIOS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
1	Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala ANAM	Concepto de art. 62 cap. IV estatus de ANAM, cuota ordinaria	Q.3,000.00

BECAS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO

SIN MOVIMIENTO



TRANSFERENCIAS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
	SIN MOVIMIENTO		